



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación,

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional, que, a través de los organismos de competencia, nacionales y provinciales, se lleven a cabo en las jurisdicciones testeos COVID/19, a todo el personal docente y no docente, como medida preventiva y de cuidado primordial de la salud, al inicio del ciclo lectivo presencial en todo el territorio de nuestro país. Como así también las formas, difusión y comunicación pertinentes para el conocimiento de toda la población docente y no docente de dichos procesos de testeos y su importancia.



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

FUNDAMENTOS

Desde mediados de marzo del año 2020, la Argentina transita una tensión inesperada debido a la llegada a nuestro territorio del virus SARS-CoV-2. Uno de los elementos técnicos que están sobre la mesa desde el inicio, son los testeos. La OMS ha insistido en la importancia de su realización para contener la propagación del virus del Covid 19, el principal fin es conocer quienes están infectados, tanto aquellos con síntomas como aquellos que pasan la enfermedad de manera asintomática, para de este modo evitar su propagación.

Entre algunas certezas sabemos que es relativamente sencillo detectar pacientes positivos para COVID-19 que presenten síntomas, pero la complejidad de esta enfermedad a nivel epidemiológico radica en que el tiempo de incubación es muy largo, unos 15 días. El paciente está dos semanas con el virus en su cuerpo sin presentar sintomatología. Se infiere que, durante esta fase, es cuando se producen la mayor cantidad de los contagios. Además, los primeros anticuerpos IgM aparecen, según se cree, luego de los síntomas.

También sabemos que el grupo de infectados más importante a detectar son los positivos asintomáticos. Son individuos que poseen el virus en su nasofaringe pero que no presentan síntomas y cuya capacidad de transmitir el virus es alta. La pregunta es cómo detectar estas situaciones. Hoy los protocolos no contemplan el testeo obligatorio.

Después de todo este tiempo luchando contra la pandemia, contamos con más conocimientos de cómo actúa el virus y más posibilidades de trazar algún tipo de plan de testeo y también tenemos los avances de las investigaciones, tal el caso de la científica Andrea Gamarnik que, en marzo del año pasado se puso a buscar una solución cuando la pandemia empezaba a avanzar en América Latina. Con su equipo de tan solo ocho investigadores y becarios en la Fundación Instituto Leloir y Conicet, desarrolló en 45 días un test local para detectar anticuerpos contra el coronavirus. Ahora, Gamarnik, que es miembro de la Academia Estadounidense de Microbiología y ganadora del



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

Premio Internacional L’Oréal-UNESCO “Por las Mujeres en la Ciencia”, propone que el test que desarrolló sea usado en personas asintomáticas con el fin de evitar propagación.

La Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el marco del plan de regreso a la presencialidad escolar en el presente ciclo lectivo 2021, determinó el testeo al personal docente y no docente con el objetivo de llevar tranquilidad a los docentes y a las familias de los alumnos, para un desarrollo cuidado del actual año escolar. Los test en principio se realizarán cada 15 días en forma voluntaria y están destinados al personal docente y no docente de nivel inicial, primario o secundario que trabaja en instituciones tanto públicas como privadas de la Ciudad. Para eso deberán sacar turno en la página web del Ministerio de Educación porteño. Allí tendrán que elegir el día, la hora y el lugar tras completar sus datos personales y completar el nombre de la escuela en donde trabajan.

El testeo es voluntario, pero muy recomendado. El fin es poder establecer intervenciones oportunas para disminuir la transmisión del coronavirus a través de la búsqueda activa de personas asintomáticas.

En momentos que la presencialidad, tan necesaria, se retoma en todas las jurisdicciones del país, consideramos importante la realización de testeos al todo el personal docente y no docente de todo el país, frente al ejemplo efectivo de CABA , como así también una eficaz información permanente de este proceso a todo el personal docente y no docente.

Nuestros alumnos claramente han sido castigados por las consecuencias de la pandemia, las clases presenciales, el encuentro con los docentes con el conocimiento y con los afectos les fue privado por casi un año, implementar medidas que tienda a un regreso cuidado a las aulas, es parte de la



“2021-Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”

responsabilidad de todos. Por lo expuesto solicito me acompañen en el presente proyecto de Resolución.